

Guatemala, 31 de Mayo de 2021.

Licenciado
José David Prado Vásquez
Director General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Numero 029-125-2021 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 09-2020 correspondiente al mes de Mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie 2A5FB50D número 928993023.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el correcto manejo, distribución y archivo de los documentos que ingresan al Departamento de Centros Deportivos y Recreativos.
2. Brindar apoyo en la atención de consultas generadas por las autoridades de los diferentes Centros Deportivos y Recreativos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
3. Brindar apoyo en el seguimiento de los requerimientos realizados por las autoridades del Departamento de Centros Deportivos y Recreativos e informar según corresponda el estatus de los mismos.
4. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la organización y coordinación de los eventos a realizarse en los diferentes Centros Deportivos y Recreativos.
5. Apoyar en la elaboración de un cronograma de actividades de los diferentes Centros Deportivos.
6. Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la verificación del cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) del Departamento de Centros Deportivos.
7. Brindar apoyo en las gestiones realizadas a las solicitudes de compra del Departamento de Centros Deportivos.


8. Brindar apoyo en la elaboración de reportes solicitados por las autoridades de la Dirección de Áreas Sustantivas.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se apoya en la recopilación y elaboración de información solicitada por las autoridades superiores sobre los Centros Deportivos y Recreativos.
2. Se brinda apoyo en el seguimiento y elaboración de requerimientos de acuerdo al Plan Operativo Anual –POA- de cada uno de los Centros Deportivos y Recreativos para hacerlo llegar a las instancias para su debido proceso.
3. Apoyo en la verificación y modificación de Planes Operativos Anuales –POA- de acuerdo a los requerimientos y condiciones que se solicitan por parte de autoridades superiores.
4. Apoyo en la verificación de condicionantes hacia el Plan Operativo Anual –POA- de acuerdo a las metas físicas según instrucciones de autoridades superiores.
5. Se brinda apoyo en la elaboración de reportes de personal, insumos y otras informaciones solicitadas de los Centros Deportivos y Recreativos por parte de autoridades superiores.
6. Se brinda apoyo a los Centros Deportivos para el análisis y optimización de requerimientos en insumos varios.



Mario Armando Ac Caal



M. Sc. María Olimpia Cano Granados
Directora de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Vo. Bo.